



## **Aprobado el Plan Nacional para el Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios 2018-2022**

**La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural entre responsables del Ministerio de Agricultura y de las CC.AA. aprobó este 4 de diciembre el Plan**

## **Nacional para el Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios para el periodo 2018 – 2022 (ver texto adjunto).**

Este Plan, junto con el Real Decreto de 2012 por el que se establece el marco de actuación para un uso sostenible de estos productos, conforman el núcleo central de la política que pretende seguir el Ministerio en el ámbito del uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Ya el Plan de Acción anterior, vigente durante el quinquenio 2013-2017, permitió poner en marcha medidas tan ambiciosas como el Registro Oficial de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitarios (ROPO), las guías de gestión integrada de plagas (GIP), sistemas armonizado de formación de usuarios profesionales de productos fitosanitarios y sistema de asesoramiento de GIP a las explotaciones agrícolas.

El nuevo Plan de Acción Nacional 2018-2022 sobre el uso sostenible de los productos fitosanitarios ha sido elaborado teniendo en consideración los resultados del anterior Plan, los informes anuales y sus indicadores, las recomendaciones de la Comisión Europea y las aportaciones de los sectores productivos.

Los objetivos fundamentales de ese nuevo Plan de Acción Nacional, no varían con respecto al plan anterior, y se siguen centrandos en el fomento de la Gestión Integrada de Plagas y en la reducción de riesgos en el uso de productos fitosanitarios para la salud humana y el medio ambiente.

Con él se pretende poner en marcha nuevas herramientas, así como potenciar las ya existentes, en el ámbito de la formación, el asesoramiento, la investigación y la innovación.

Supone la apuesta decidida del Ministerio por introducir criterios de sostenibilidad en las producciones agrícolas, ya que una producción agrícola sostenible en el tiempo, permitirá afianzar la posición española en los mercados europeos e internacionales, al mismo tiempo que se ofrecen productos agrícolas de mayor calidad y más seguros para los consumidores.